

QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT ANEXO UNO. TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL ARTÍCULO 33 Y 40 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

28 DE FEBRERO DE 2025

ARTÍCULO 33

FRACCIÓN	ESPECIFICACIÓN	APLICA	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN	INCISOS	ÁREA(S) RESPONSABLE(S) QUE GENERA(N), POSEE(N), PUBLICA(N) Y ACTUALIZAN LA INFORMACIÓN
I.	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	SI	Trimestral (o cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo aplicable al sujeto obligado, deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación).	Información Vigente		Dirección de Normatividad / Secretaría General.
II.	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le	SI	Trimestral (15 días hábiles después de la aprobación de alguna	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	a. Estructura Orgánica	Secretaría de Administración.

	corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados de conformidad con las disposiciones aplicables.		modificación a la estructura orgánica.)	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	b. Organigrama	Secretaría de Administración.
III.	Las facultades de cada Área.	SI	Trimestral	Información Vigente.	Secretaría de Administración.	
IV.	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.	SI	Anual (durante el primer trimestre del ejercicio en curso).	Información del ejercicio en curso y 6 ejercicios anteriores.	Dirección de Planeación, Programación y Estadística / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura.	
V.	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer; el método de evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos públicos asignados para su cumplimiento.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y 6 ejercicios anteriores.	Dirección de Planeación, Programación y Estadística / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura.	

<p>VI.</p>	<p>Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.</p>	<p>SI</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Información del ejercicio en curso y 6 ejercicios anteriores.</p>	<p>Dirección de Planeación, Programación y Estadística / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura.</p>
<p>VII.</p>	<p>El directorio de todos los Servidores Públicos, desde el Titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente; o de menor nivel, cuando: se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, fotografía, nivel del puesto en la estructura orgánica, perfil de los puestos, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales.</p>	<p>SI</p>	<p>Trimestral (15 días hábiles después de alguna modificación)</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.</p>	<p>Secretaría de Administración.</p>

VIII.	La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos, sistemas de compensación y cualquier otra percepción en dinero o en especie con motivo de su empleo, cargo o comisión, señalando la periodicidad de dicha remuneración.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	b. Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza.	Dirección de Nómina y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.
				Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	a. Tabulador de sueldos y salarios.	Dirección de Nómina y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.
IX.	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Secretaría de Rectoría. Oficina de Abogado General. Secretaría General. Unidad de Transparencia. Secretaría de Administración. Secretaría de Finanzas. Dirección de Administración / Órgano Interno de Control. Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura. Secretaría Académica. Secretaría de Educación Media Superior. Secretaría de Extensión y Vinculación. Secretaría de Investigación y Posgrado. Unidad Académica Preparatoria No. 1 Unidad Académica Preparatoria No. 2 Unidad Académica Preparatoria No. 3 Unidad Académica Preparatoria No. 4	

					<p>Unidad Académica Preparatoria No. 5 Unidad Académica Preparatoria No. 6 Unidad Académica Preparatoria No. 7 Unidad Académica Preparatoria No. 8 Unidad Académica Preparatoria No. 9 Unidad Académica Preparatoria No. 10 Unidad Académica Preparatoria No. 11 Unidad Académica Preparatoria No. 12 Unidad Académica Preparatoria No. 13 Unidad Académica Preparatoria No. 14 Unidad Académica Preparatoria No. 15 Unidad Académica Preparatoria No. 16 Unidad Académica de Artes. Unidad Académica de Bahía de Banderas. Unidad Académica de agricultura. Unidad Académica de ciencias Básicas E Ingenierías. Unidad Académica de ciencias Químico Biológicas. Unidad Académica de Contaduría y Administración. Unidad Académica de Derecho. Unidad Académica de Economía. Unidad Académica de Enfermería. Unidad Académica de Medicina. Unidad Académica de Medicina, Veterinaria y Zootecnia. Unidad Académica de Odontología. Unidad Académica de Turismo y Gastronomía. Unidad Académica Escuela Nacional de ingeniería y Pesquera. Unidad Académica de Ixtlán del Rio. Unidad Académica de Ahuacatlán. Unidad Académica de ciencias Sociales. Unidad Académica de Educación y Humanidades. Unidad Académica de Salud Integral. Coordinación del Área Académica de ciencias de la Salud.</p>
--	--	--	--	--	---

					<p>Coordinación del Área Académica de Ciencias Sociales y Humanidades.</p> <p>Coordinación del Área Académica de ciencias económico administrativas</p> <p>Coordinación del Área Académica ciencias Biológico agropecuarias y pesqueras.</p> <p>Coordinación de área multidisciplinar.</p> <p>Coordinación General de archivos.</p>	
X.	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada Área	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	a. Plazas vacantes y ocupadas.	Dirección de Nómina y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.
				Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	b. Total de plazas vacantes y ocupadas.	Dirección de Nómina y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.
XI.	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Dirección de Nómina y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.	

<p>XII.</p>	<p>La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello de acuerdo a la normatividad aplicable.</p>	<p>SI</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.</p>	<p>Titular de la Unidad de Declaración de Situación Patrimonial y conflicto de Interés / Órgano Interno de Control.</p>
<p>XIII.</p>	<p>El nombre, domicilio de la Unidad de Transparencia y de los servidores públicos encargados del Comité de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información</p>	<p>SI</p>	<p>Trimestral (15 días hábiles de alguna modificación)</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.</p>	<p>Unidad de Transparencia.</p>
<p>XIV.</p>	<p>Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.</p>	<p>SI</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.</p>	<p>Dirección de Gobierno y Desarrollo Político / Secretaría General.</p>

XV.	La información de los programas de subsidios, estímulos, aportaciones y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente: ...	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	a. Programas sociales desarrollados.	Secretaría de Extensión y Vinculación. Dirección de Planeación Financiera / Secretaría de Finanzas.
				Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	b. Padrón de personas beneficiadas.	Secretaría de Extensión y Vinculación. Dirección de Planeación Financiera / Secretaría de Finanzas.
XVI.	Las condiciones generales de trabajo, versión pública de los contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos.	SI	Trimestral (Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado)	En cuanto a la normatividad, la información vigente; respecto a los recursos entregados a sindicatos, información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.	a. Normatividad laboral.	Dirección de Nómina y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.
				En cuanto a la normatividad, la información vigente; respecto a los recursos entregados a sindicatos, información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.	b. Recursos públicos entregados a sindicatos.	Dirección de Egresos/ Secretaría de Finanzas.

<p>XVII.</p>	<p>La información curricular, desde el Titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefe de departamento o equivalente, o de menor nivel, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.</p>	<p>SI</p>	<p>Trimestral En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información.</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.</p>	<p>Dirección de Nómina y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.</p>
<p>XVIII.</p>	<p>El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa y la disposición.</p>	<p>SI</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, únicamente respecto a las personas servidoras públicas a los que se les haya aplicado la sanción de inhabilitación.</p>	<p>Dirección Jurídica / Órgano Interno de Control.</p>
<p>XIX.</p>	<p>Los servicios que ofrecen y los programas que administra, señalando los requisitos para acceder a ellos</p>	<p>SI</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Información Vigente</p>	<p>Secretaría Académica. Secretaría de Investigación y Posgrado. Secretaría de Extensión y Vinculación. Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura. Secretaría de Educación Media Superior. Secretaría de Administración. Unidad de Transparencia. Secretaría General.</p>

					<p>Unidad Académica Preparatoria No. 1 Unidad Académica Preparatoria No. 2 Unidad Académica Preparatoria No. 3 Unidad Académica Preparatoria No. 4 Unidad Académica Preparatoria No. 5 Unidad Académica Preparatoria No. 6 Unidad Académica Preparatoria No. 7 Unidad Académica Preparatoria No. 8 Unidad Académica Preparatoria No. 9 Unidad Académica Preparatoria No. 10 Unidad Académica Preparatoria No. 11 Unidad Académica Preparatoria No. 12 Unidad Académica Preparatoria No. 13 Unidad Académica Preparatoria No. 14 Unidad Académica Preparatoria No. 15 Unidad Académica Preparatoria No. 16 Unidad Académica de Artes. Unidad Académica de Bahía de Banderas. Unidad Académica de agricultura. Unidad Académica de ciencias Básicas E Ingenierías. Unidad Académica de ciencias Químico Biológicas. Unidad Académica de Contaduría y Administración. Unidad Académica de Derecho. Unidad Académica de Economía. Unidad Académica de Enfermería. Unidad Académica de Medicina. Unidad Académica de Medicina, Veterinaria y Zootecnia. Unidad Académica de Odontología. Unidad Académica de Turismo y Gastronomía. Unidad Académica Escuela Nacional de ingeniería y Pesquera. Unidad Académica de Ixtlán del Rio. Unidad Académica de Ahuacatlán.</p>
--	--	--	--	--	--

					Unidad Académica de ciencias Sociales. Unidad Académica de Educación y Humanidades. Unidad Académica de Salud Integral.	
XX.	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen	SI	Trimestral	información Vigente	Secretaría Académica. Secretaría de Educación Media Superior. Secretaría de Extensión y Vinculación. Secretaría de Investigación y Posgrado. Unidad de Transparencia.	
XXI.	La información financiera en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las normas expedidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado y demás normatividad aplicable, incluyendo además la información financiera sobre el presupuesto asignado, la cuenta pública, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto.	SI	Anual durante los primeros treinta días al inicio de cada año.	Información del ejercicio en curso y 6 ejercicios anteriores.	a. Presupuesto asignado anual.	Dirección de Contabilidad / Secretaría de Finanzas.
			Trimestral	Información del ejercicio en curso y 6 ejercicios anteriores.	b. Ejercicio de los egresos presupuestarios.	Dirección de Contabilidad / Secretaría de Finanzas.
			Anual durante el cuarto trimestre del año siguiente.	Información del ejercicio en curso y 6 ejercicios anteriores.	c. Cuenta pública.	Dirección de Contabilidad / Secretaría de Finanzas.

XXII.	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable	SI	Trimestral	Instrumentos jurídicos de ejercicios anteriores que sigan siendo vigentes. Información del ejercicio en curso y 6 ejercicios anteriores.	Dirección de Planeación Financiera / Secretaría de Finanzas.	
XXIII.	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña.	SI	Anual durante el primer trimestre de cada año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	a. Programa anual de comunicación social o equivalente.	Dirección de Comunicación / Secretaría General.
			Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	b. Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad.	Dirección de Comunicación / Secretaría General.
			Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	c. Utilización de los tiempos oficiales: Tiempo de Estado y tiempo Fiscal.	Dirección de Comunicación / Secretaría General.

<p>XXIV.</p>	<p>Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen, y, en su caso, las aclaraciones que correspondan.</p>	<p>SI</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Auditorías de ejercicios anteriores que continúen vigentes, información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores.</p>	<p>Dirección de Atención a Procesos de Fiscalización / Secretaría de Finanzas.</p>
<p>XXV.</p>	<p>El resultado de la dictaminación de los estados financieros.</p>	<p>SI</p>	<p>Anual durante el primer trimestre del año.</p>	<p>Información de 6 ejercicios anteriores.</p>	<p>Dirección de Contabilidad / Secretaría de Finanzas.</p>
<p>XXVI.</p>	<p>Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.</p>	<p>SI</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Información del ejercicio en curso y 2 ejercicios anteriores.</p>	<p>Dirección de Egresos / Secretaría de Finanzas.</p>

<p>XXVII.</p>	<p>Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.</p>	<p>SI</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Información de los instrumentos jurídicos vigentes, aun cuando éstos se hayan celebrado en ejercicios anteriores; información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.</p>	<p>Dirección de Compras y Adquisiciones / Secretaría de Administración.</p>
<p>XXVIII.</p>	<p>La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener por lo menos lo siguiente: . . .</p>	<p>SI</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Información de los instrumentos jurídicos vigentes, aun cuando éstos se hayan celebrado en ejercicios anteriores; información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.</p>	<p>Dirección de compras y Adquisiciones / Secretaría de Administración. Dirección de Obra Universitaria / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura</p>

<p>XXIX.</p>	<p>Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados, el área responsable y el fundamento legal que obliga a su generación</p>	<p>SI</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Información del ejercicio en curso y a 2 ejercicios anteriores.</p>	<p>Unidad de Transparencia. Secretaría de Administración. Secretaría de Finanzas. Dirección de Administración / Órgano Interno de Control. Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura. Secretaría Académica. Secretaría de Educación Media Superior. Secretaría de Extensión y Vinculación. Secretaría de Investigación y Posgrado. Unidad Académica Preparatoria No. 1 Unidad Académica Preparatoria No. 2 Unidad Académica Preparatoria No. 3 Unidad Académica Preparatoria No. 4 Unidad Académica Preparatoria No. 5 Unidad Académica Preparatoria No. 6 Unidad Académica Preparatoria No. 7 Unidad Académica Preparatoria No. 8 Unidad Académica Preparatoria No. 9 Unidad Académica Preparatoria No. 10 Unidad Académica Preparatoria No. 11 Unidad Académica Preparatoria No. 12 Unidad Académica Preparatoria No. 13 Unidad Académica Preparatoria No. 14 Unidad Académica Preparatoria No. 15 Unidad Académica Preparatoria No. 16 Unidad Académica de Artes. Unidad Académica de Bahía de Banderas. Unidad Académica de agricultura. Unidad Académica de ciencias Básicas E Ingenierías. Unidad Académica de ciencias Químico Biológicas. Unidad Académica de Contaduría y Administración. Unidad Académica de Derecho.</p>
---------------------	---	-----------	-------------------	--	---

					<p>Unidad Académica de Economía. Unidad Académica de Enfermería. Unidad Académica de Medicina. Unidad Académica de Medicina, Veterinaria y Zootecnia. Unidad Académica de Odontología. Unidad Académica de Turismo y Gastronomía. Unidad Académica Escuela Nacional de ingeniería y Pesquera. Unidad Académica de Ixtlán del Rio. Unidad Académica de Ahuacatlán. Unidad Académica de ciencias Sociales. Unidad Académica de Educación y Humanidades. Unidad Académica de Salud Integral. Coordinación General de Archivos. Coordinación del Área Académica de ciencias de la Salud. Coordinación del Área Académica de Ciencias Sociales y Humanidades. Coordinación del Área Académica de ciencias económico administrativas. Coordinación del Área Académica ciencias Biológico agropecuarias y pesqueras. Coordinación de área multidisciplinar.</p>
XXX.	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.	Dirección Planeación, Programación y Estadística / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura.

XXXI.	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y a 6 ejercicios anteriores	a. Gasto por capítulo, concepto y partida.	Dirección de Contabilidad / Secretaría de Finanzas.
				Información del ejercicio en curso y a 6 ejercicios anteriores	b. Informes financieros contables, presupuestales y programáticos.	Dirección de Contabilidad / Secretaría de Finanzas.
XXXII.	Padrón de proveedores y contratistas.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.	Dirección de Compras y Adquisiciones / Secretaría de Administración. Dirección de Obra Universitaria / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura	
XXXIII.	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso, la correspondiente al ejercicio anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.	Dirección de Normatividad / Secretaría General	

XXXIV.	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad.	SI	Semestral (en su caso 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien)	Información vigente	a. Inventario de bienes muebles.	Dirección de Patrimonio / Secretaría de Administración.
				Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	b. Inventario de altas practicadas a bienes muebles.	Dirección de Patrimonio / Secretaría de Administración.
				Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	c. Inventario de bajas practicadas a bienes muebles.	Dirección de Patrimonio / Secretaría de Administración.
				Información vigente	d. Inventario de bienes inmuebles.	Dirección de Patrimonio / Secretaría de Administración.
				Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	e. Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles.	Dirección de Patrimonio / Secretaría de Administración.
				Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	f. Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles.	Dirección de Patrimonio / Secretaría de Administración.
				Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	g. Inventario de bienes muebles e inmuebles donados.	Dirección de Patrimonio / Secretaría de Administración.

XXXV.	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante 2 ejercicios.	a. Recomendaciones emitidas por la comisión nacional de derechos humanos u organismo público de derechos humanos.	Secretaría de Rectoría.
				Información del ejercicio en curso. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante 2 ejercicios.	b. Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos de protección de derechos humanos.	Secretaría de Rectoría.
				Información del ejercicio en curso. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante 2 ejercicios.	c. Recomendaciones emitidas por organismos internacionales.	Secretaría de Rectoría.
XXXVI.	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Oficina del Abogado General.	
				Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	a. Mecanismos de participación ciudadana.	Secretaría de Rectoría.

XXXVII.	Los mecanismos de participación ciudadana.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	b. Resultados de los mecanismos de participación ciudadana.	Secretaría de Rectoría.
XXXVIII.	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los 2 ejercicios anteriores	a. Programas que ofrecen.	Dirección de Proyectos Estratégicos / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura.
				Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los 2 ejercicios anteriores	b. Trámites para acceder a los programas que ofrecen.	Dirección de Proyectos Estratégicos / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura.
XXXIX.	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	SI	Trimestral (respecto a las sesiones del comité de Transparencia)	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	a. Resoluciones en materia de acceso a la información del comité de transparencia.	Unidad de Transparencia.
			Trimestral (respecto al calendario de sesiones del comité)	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	b. Resoluciones de las acciones políticas del comité de transparencia.	Unidad de Transparencia.

			Trimestral (respecto a los integrantes del Comité)	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	c. Integrantes del comité de transparencia.	Unidad de Transparencia.
			Anual	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	d. Calendario de sesiones y actas del comité de transparencia.	Unidad de Transparencia.
XL.	Todas las evaluaciones, y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.	SI	Anual (Durante el primer trimestre del ejercicio en curso)	Información generada en los 2 ejercicios anteriores concluidos	Dirección de Planeación, Programación y Estadística / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura. Dirección de Fortalecimiento a la Investigación / Secretaría de Investigación y Posgrado. Dirección de Posgrado / Secretaría de investigación y Posgrado.	
XLI.	Los estudios financiados con recursos Públicos.	SI	Trimestral (30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio)	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Dirección de Fortalecimiento a la Investigación / Secretaría de investigación y Posgrado. Dirección de Posgrado / Secretaría de investigación y Posgrado.	
XLII.	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Dirección de Fondo de Pensiones/Secretaría de Administración	
XLIII.	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a 2 ejercicios anteriores	a. Ingresos recibidos.	Dirección de Proyectos Estratégicos / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura. Dirección de Ingresos / Secretaría de Finanzas. Dirección de Planeación Financiera / Secretaría de Finanzas.

				Información del ejercicio en curso y la correspondiente a 2 ejercicios anteriores	b. Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos.	Dirección de Proyectos Estratégicos / Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura. Dirección de Ingresos / Secretaría de Finanzas. Dirección de Planeación Financiera / Secretaría de Finanzas.
XLIV.	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.	SI	Semestral	Información de ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Dirección de Egresos / Secretaría de Finanzas. Dirección de Patrimonio / Secretaría de Administración.	
XLV.	El catálogo de disposición y guía de archivo documental.	SI	Trimestral	Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	a. Inventarios documentales.	Coordinación General de Archivos.
			Semestral	Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	b. Índice de expedientes clasificados como reservados.	Unidad de Transparencia.
			Anual	Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	C. Cuadro general de clasificación archivística. Catálogo de disposición documental. Programa anual de desarrollo archivístico, informe anual de cumplimiento. Informe anual de cumplimiento. Actas y dictámenes de baja documental.	Coordinación General de Archivos.

Anual

C. Guía de archivo documental.

Secretaría de Rectoría.
Oficina de Abogado General.
Secretaría General.
Unidad de Transparencia.
Secretaría de Administración. Secretaría de Finanzas.
Dirección de Administración / Órgano Interno de Control.
Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura.
Secretaría Académica.
Secretaría de Educación Media Superior.
Secretaría de Extensión y Vinculación.
Secretaría de Investigación y Posgrado.
Unidad Académica Preparatoria No. 1
Unidad Académica Preparatoria No. 2
Unidad Académica Preparatoria No. 3
Unidad Académica Preparatoria No. 4
Unidad Académica Preparatoria No. 5
Unidad Académica Preparatoria No. 6
Unidad Académica Preparatoria No. 7
Unidad Académica Preparatoria No. 8
Unidad Académica Preparatoria No. 9
Unidad Académica Preparatoria No. 10
Unidad Académica Preparatoria No. 11
Unidad Académica Preparatoria No. 12
Unidad Académica Preparatoria No. 13
Unidad Académica Preparatoria No. 14
Unidad Académica Preparatoria No. 15
Unidad Académica Preparatoria No. 16
Unidad Académica de Artes.
Unidad Académica de Bahía de Banderas.
Unidad Académica de agricultura.
Unidad Académica de ciencias Básicas E Ingenierías.

						<p>Unidad Académica de ciencias Químico Biológicas.</p> <p>Unidad Académica de Contaduría y Administración.</p> <p>Unidad Académica de Derecho.</p> <p>Unidad Académica de Economía.</p> <p>Unidad Académica de Enfermería.</p> <p>Unidad Académica de Medicina.</p> <p>Unidad Académica de Medicina, Veterinaria y Zootecnia.</p> <p>Unidad Académica de Odontología.</p> <p>Unidad Académica de Turismo y Gastronomía.</p> <p>Unidad Académica Escuela Nacional de ingeniería y Pesquera.</p> <p>Unidad Académica de Ixtlán del Rio.</p> <p>Unidad Académica de Ahuacatlán.</p> <p>Unidad Académica de ciencias Sociales.</p> <p>Unidad Académica de Educación y Humanidades.</p> <p>Unidad Académica de Salud Integral.</p> <p>Coordinación General de Archivos.</p> <p>Coordinación del Área Académica de ciencias de la Salud.</p> <p>Coordinación del Área Académica de Ciencias Sociales y Humanidades.</p> <p>Coordinación del Área Académica de ciencias económico administrativas.</p> <p>Coordinación del Área Académica ciencias Biológico agropecuarias y pesqueras.</p> <p>Coordinación de área multidisciplinar.</p>
--	--	--	--	--	--	---

XLVI.	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos.	SI	Trimestral	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	a. Actas del consejo consultivo.	Secretaría de Rectoría.
				Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	b. Opiniones y recomendaciones del consejo consultivo.	Secretaría de Rectoría.
XLVII.	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.	SI	NO	NO APLICA		

XLVIII.	cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	SI	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	a. Información de interés pública.	Unidad de Transparencia.
				Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	b. Preguntas frecuentes.	Unidad de Transparencia.
				Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	c. Transparencia proactiva.	Unidad de Transparencia.
Último párrafo del artículo 33	Los sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	SI	Anual Durante el primer trimestre del año. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente	Unidad de Transparencia.	

ARTÍCULO 40

FRACCIÓN	ESPECIFICACIÓN	APLICA	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN	ÁREA(S) RESPONSABLE(S) QUE GENERA(N), POSEE(N), PUBLICA(N) Y ACTUALIZAN LA INFORMACIÓN
I.	Los planes y programas de estudio según el sistema que ofrecen, ya sea escolarizado o abierto, con las áreas de conocimiento, el perfil profesional de quien cursa el plan de estudios, la duración del programa con las asignaturas, su valor en créditos.	SI	Semestral Dirección General de Administración Escolar/ Secretaría Académica.	Información vigente y la correspondiente al plan anterior	Dirección de Programas Académicos / Secretaría Académica.

<p>II.</p>	<p>Toda la información relacionada con sus procedimientos administrativos.</p>	<p>SI</p>	<p>Semestral</p>	<p>Información Vigente</p>	<p>a. Procesos administrativos académicos.</p>	<p>Dirección General de Administración Escolar / Secretaría Académica.</p> <p>Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes / Secretaría Académica.</p> <p>Dirección Especializada de Educación Virtual / Secretaría Académica.</p> <p>Unidad Académica Preparatoria No. 1 Unidad Académica Preparatoria No. 2 Unidad Académica Preparatoria No. 3 Unidad Académica Preparatoria No. 4 Unidad Académica Preparatoria No. 5 Unidad Académica Preparatoria No. 6 Unidad Académica Preparatoria No. 7 Unidad Académica Preparatoria No. 8 Unidad Académica Preparatoria No. 9 Unidad Académica Preparatoria No. 10 Unidad Académica Preparatoria No. 11 Unidad Académica Preparatoria No. 12 Unidad Académica Preparatoria No. 13 Unidad Académica Preparatoria No. 14 Unidad Académica Preparatoria No. 15 Unidad Académica Preparatoria No. 16 Unidad Académica de Artes. Unidad Académica de Bahía de Banderas.</p>
------------	--	-----------	------------------	----------------------------	--	--

						<p>Unidad Académica de agricultura. Unidad Académica de ciencias Básicas E Ingenierías. Unidad Académica de ciencias Químico Biológicas. Unidad Académica de Contaduría y Administración. Unidad Académica de Derecho. Unidad Académica de Economía. Unidad Académica de Enfermería. Unidad Académica de Medicina. Unidad Académica de Medicina, Veterinaria y Zootecnia. Unidad Académica de Odontología. Unidad Académica de Turismo y Gastronomía. Unidad Académica Escuela Nacional de ingeniería y Pesquera. Unidad Académica de Ixtlán del Rio. Unidad Académica de Ahuacatlán. Unidad Académica de ciencias Sociales. Unidad Académica de Educación y Humanidades. Unidad Académica de Salud Integral.</p>
--	--	--	--	--	--	---

				Información Vigente	b. Procedimientos administrativos del cuerpo docente.	Dirección Especializada de Educación Virtual / Secretaría Académica. Dirección de Desarrollo al Profesorado / Secretaría Académica.
III.	La remuneración de los profesores, incluyendo los estímulos al desempeño, nivel y monto.	SI	Anual durante el primer trimestre del año.	Información vigente		Dirección Nóminas y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.
IV.	La lista con los profesores con licencia o en año sabático.	SI	Trimestral	Información vigente	a. Personal Académico con licencia.	Dirección Nóminas y Recursos Humanos / Secretaría de Administración.
					b. Personal Académico con periodo sabático.	
V.	El listado de las becas y apoyos que otorgan, así como los procedimientos y requisitos para obtenerlos.	SI	Trimestral	Información vigente		Dirección de Vinculación Profesional / Secretaría de Extensión y Vinculación.

VI.	Las convocatorias de los concursos de oposición.	SI	Trimestral	Información vigente	<p>Unidad Académica Preparatoria No. 1 Unidad Académica Preparatoria No. 2 Unidad Académica Preparatoria No. 3 Unidad Académica Preparatoria No. 4 Unidad Académica Preparatoria No. 5 Unidad Académica Preparatoria No. 6 Unidad Académica Preparatoria No. 7 Unidad Académica Preparatoria No. 8 Unidad Académica Preparatoria No. 9 Unidad Académica Preparatoria No. 10 Unidad Académica Preparatoria No. 11 Unidad Académica Preparatoria No. 12 Unidad Académica Preparatoria No. 13 Unidad Académica Preparatoria No. 14 Unidad Académica Preparatoria No. 15 Unidad Académica Preparatoria No. 16 Unidad Académica de Artes. Unidad Académica de Bahía de Banderas. Unidad Académica de agricultura. Unidad Académica de ciencias Básicas E Ingenierías. Unidad Académica de ciencias Químico Biológicas. Unidad Académica de Contaduría y Administración. Unidad Académica de Derecho. Unidad Académica de Economía. Unidad Académica de Enfermería. Unidad Académica de Medicina.</p>
-----	--	----	------------	---------------------	--

						<p>Unidad Académica de Medicina, Veterinaria y Zootecnia.</p> <p>Unidad Académica de Odontología.</p> <p>Unidad Académica de Turismo y Gastronomía.</p> <p>Unidad Académica Escuela Nacional de ingeniería y Pesquera.</p> <p>Unidad Académica de Ixtlán del Rio.</p> <p>Unidad Académica de Ahuacatlán.</p> <p>Unidad Académica de ciencias Sociales.</p> <p>Unidad Académica de Educación y Humanidades.</p> <p>Unidad Académica de Salud Integral.</p>
VII.	La información relativa a los procesos de selección de los consejos.	SI	Trimestral	Información vigente	<p>a. Consejos y/o cualquier figura colegiada.</p> <p>b. Proceso de selección de consejos.</p>	Dirección de Gobierno y Desarrollo Político / Secretaría General.
VIII.	Resultado de las evaluaciones del cuerpo docente.	SI	Semestral	Información vigente y de 2 ejercicios anteriores		Dirección de Desarrollo del Profesorado / Secretaría Académica.

IX.	El listado de instituciones incorporadas y requisitos de incorporación.	SI	Semestral	Información vigente	a. Instituciones incorporadas.	Dirección General de Administración Escolar/ Secretaría Académica.
					b. Requisitos de incorporación.	